

Guayaquil, Abril 23 de 2015

KAMPUHA SA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la compañía KAMPUHA SA.

1. Una vez que la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 06.Q.JC1.004 del 21 de Agosto del 2006 en el cual se Resuelve Adoptar de manera obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 01 de enero del 2009. Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012, han sido elaborados bajo NIIF, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas y reglamentos que rigen el sistema de las compañías, expongo que la compañía no tuvo actividad económica en el periodo 2014

Yo, el suscrito, en calidad de representante legal de la compañía KAMPUHA SA, en virtud de lo establecido en el artículo 104 del Código de Comercio, hago constar que los Estados Financieros presentados en esta oportunidad, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas y reglamentos que rigen el sistema de las compañías, expongo que la compañía no tuvo actividad económica en el periodo 2014.


CPA. Rafael Omar Ramirez Ramirez
CONTADOR
C.I. 991159652
Registro # 0.21529

Respecto al resultado de la auditoría de los Estados Financieros presentados en esta oportunidad, expongo que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas y reglamentos que rigen el sistema de las compañías, expongo que la compañía no tuvo actividad económica en el periodo 2014.

Yo, el suscrito, en calidad de representante legal de la compañía KAMPUHA SA, en virtud de lo establecido en el artículo 104 del Código de Comercio, hago constar que los Estados Financieros presentados en esta oportunidad, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas y reglamentos que rigen el sistema de las compañías, expongo que la compañía no tuvo actividad económica en el periodo 2014.

Yo, el suscrito, en calidad de representante legal de la compañía KAMPUHA SA, en virtud de lo establecido en el artículo 104 del Código de Comercio, hago constar que los Estados Financieros presentados en esta oportunidad, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas y reglamentos que rigen el sistema de las compañías, expongo que la compañía no tuvo actividad económica en el periodo 2014.

Yo, el suscrito, en calidad de representante legal de la compañía KAMPUHA SA, en virtud de lo establecido en el artículo 104 del Código de Comercio, hago constar que los Estados Financieros presentados en esta oportunidad, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas y reglamentos que rigen el sistema de las compañías, expongo que la compañía no tuvo actividad económica en el periodo 2014.